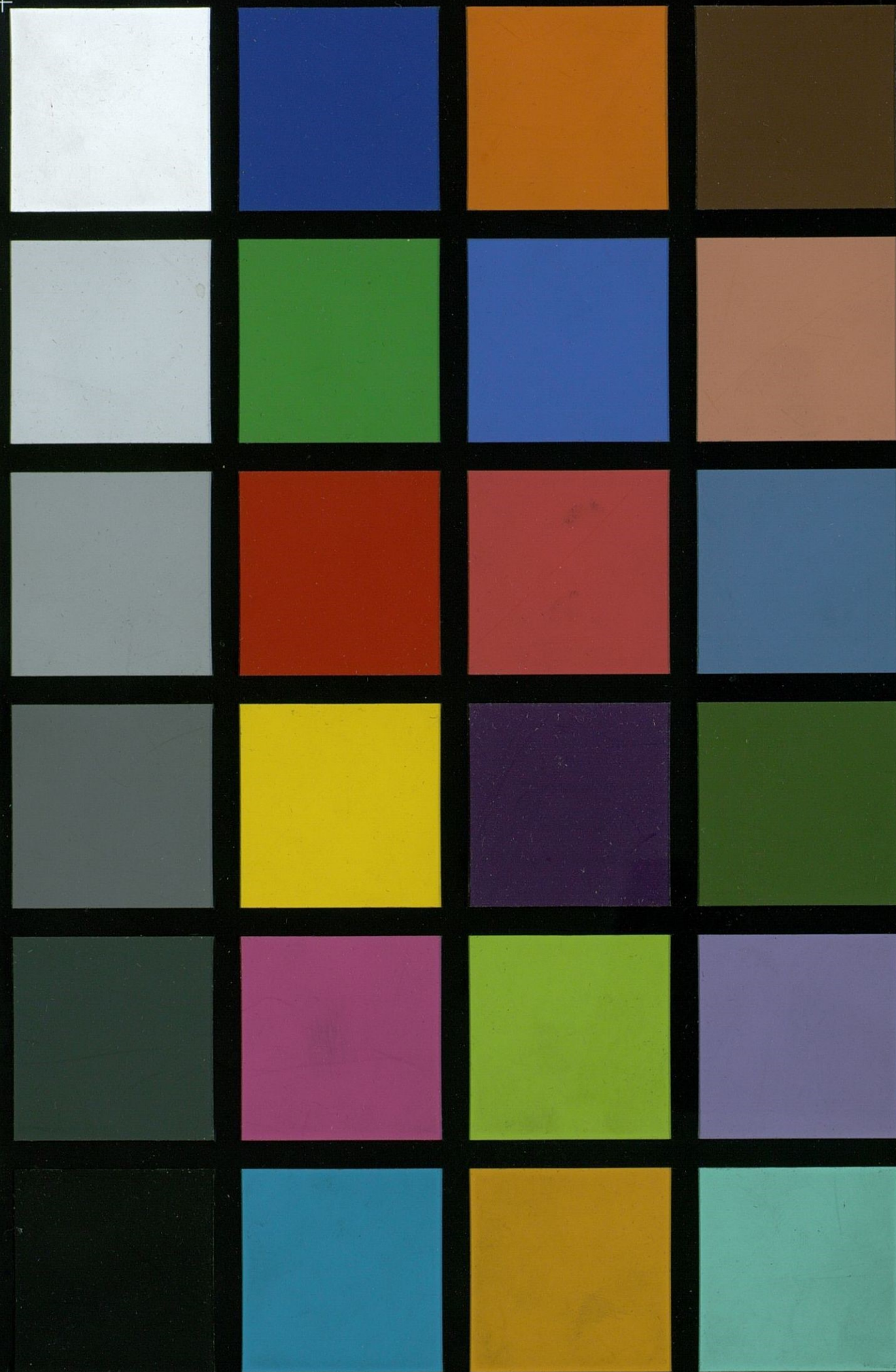


x-rite

colorchecker CLASSIC



PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	70 pesetas
Semestre .....	130 —
Año .....	240 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS**  
 Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, cinco pesetas.  
 Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.  
 Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.  
 Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.  
 Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.  
 A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.  
 Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.  
 El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.  
 Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).  
 Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION SEGUNDA

Núm. 6.924  
**GOBIERNO CIVIL**  
**DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA**

RESES MOSTRENCAS. - CIRCULAR

La Alcaldía de Mezalocha me da cuenta del hallazgo de una res lanar que estaba abandonada en el kilómetro 11 de la carretera de Muel a Herrera de los Navarros, la cual se halla depositada en la Alcaldía a disposición de quien acredite ser su dueño.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto por el vigente Reglamento para el Régimen y Administración de las Reses Mostrencas de 24 de abril de 1905, advirtiendo que caso de no aparecer su propietario en el plazo marcado por dicho Reglamento se venderá en pública subasta en la Casa Consistorial del término municipal donde se halla depositada.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1957.  
 El Gobernador Civil,  
 José-Manuel Pardo de Santayana

Núm. 6.908  
**SERVICIO DE HIGIENE**  
**Y SANIDAD VETERINARIA**  
**CIRCULAR**

A propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada fiebre aftosa, y vulgarmente llamada glosopeda, en el ganado ovino y caprino del término municipal de Piedratajada, que fué declarada oficialmente con fecha 11 de noviembre de 1957.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
 Zaragoza, 24 de diciembre de 1957.  
 El Gobernador Civil,  
 José-Manuel Pardo de Santayana

SECCION TERCERA

Núm. 6.896  
**Excmo. Diputación Provincial**  
**de Zaragoza**

Concluido el contrato de arrendamiento de la Plaza de Toros de esta ciudad durante las temporadas 1956-

1957, adjudicado en su día al empresario D. Manuel Martínez Elizondo, procede la devolución al mismo del importe de la fianza definitiva que tiene constituida para responder del cumplimiento de la obligación principal, y que asciende a la cantidad de 76.616'56 pesetas.

Y a efectos de lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público para general conocimiento y para que durante el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Zaragoza, 21 de diciembre de 1957.  
 El Presidente ejerciente, Jaime Dolset.

SECCION QUINTA

**Excmo. Ayuntamiento**  
**de Zaragoza**

Núm. 6.884

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras referentes al proyecto de pavimentación de aceras del Paseo de las Damas, que-



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

---

AÑO 1958

---

PRIMER SEMESTRE



IMPRESA HOGAR PIGNATELLI  
ZARAGOZA



## PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	70 pesetas
Semestre .....	130 —
Año .....	240 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Las números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, cinco pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

## SECCION SEGUNDA

Núm. 6.924

### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

## RESES MOSTRENCAS.-CIRCULAR

La Alcaldía de Mezalocha me da cuenta del hallazgo de una res lanar que estaba abandonada en el kilómetro 11 de la carretera de Muel a Herrera de los Navarros, la cual se halla depositada en la Alcaldía a disposición de quien acredite ser su dueño.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto por el vigente Reglamento para el Régimen y Administración de las Reses Mostrencas de 24 de abril de 1905, advirtiendo que caso de no aparecer su propietario en el plazo marcado por dicho Reglamento se venderá en pública subasta en la Casa Consistorial del término municipal donde se halla depositada.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1957.

El Gobernador Civil,  
José-Manuel Pardo de Santayana

Núm. 6.908

### SERVICIO DE HIGIENE Y SANIDAD VETERINARIA CIRCULAR

A propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada fiebre aftosa, y vulgarmente llamada glosopeda, en el ganado ovino y caprino del término municipal de Piedratayada, que fué declarada oficialmente con fecha 11 de noviembre de 1957.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 24 de diciembre de 1957.

El Gobernador Civil,  
José-Manuel Pardo de Santayana

## SECCION TERCERA

Núm. 6.896

### Exema. Diputación Provincial de Zaragoza

Concluido el contrato de arrendamiento de la Plaza de Toros de esta ciudad durante las temporadas 1956-

1957, adjudicado en su día al empresario D. Manuel Martínez Elizondo, procede la devolución al mismo del importe de la fianza definitiva que tiene constituida para responder del cumplimiento de la obligación principal, y que asciende a la cantidad de 76.616'56 pesetas.

Y a efectos de lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público para general conocimiento y para que durante el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Zaragoza, 21 de diciembre de 1957.  
El Presidente ejerciente, Jaime Dolset.

## SECCION QUINTA

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Núm. 6.884

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras referentes al proyecto de pavimentación de aceras del Paseo de las Damas, que-



dan expuestos al público el respectivo expediente y condiciones aprobados en la Secretaría municipal (Sección de Fomento) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del expresado plazo, respecto de las aludidas condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 19 de diciembre de 1957. El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, (ilegible).

Núm. 6.917

La Muy Ilustre Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado la adquisición, mediante subasta pública, de los impresos necesarios para las oficinas municipales durante el próximo año de 1958.

Lo que se hace público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de ocho días presente sus reclamaciones quien lo considere oportuno.

Zaragoza, 26 de diciembre de 1957. El Alcalde, Francisco Vera. — Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Luis Aramburo.

### Alcaldía de Zaragoza

Núm. 6.781

Habiendo solicitado D. Eliseo Bartolomé Solera la instalación y funcionamiento de un taller de fumistería, con dos motores de 5 C. V. de potencia total, en la calle de Izuzquiza, número 23, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el art. 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 12 de diciembre de 1957. El Alcalde, Francisco Vera.

Núm. 6.782

Habiendo solicitado D. Eduardo Blanchard Castillo la instalación y

funcionamiento de la fábrica "Celulosa Fabril" (C. E. F. A.), con 45 motores de 137,85 C. V. de potencia total, en la manzana 17 de la parcelación G. I. E. S. A., se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el art. 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 12 de diciembre de 1957. El Alcalde, Francisco Vera.

Núm. 6.783

Habiendo solicitado D. José Díez Lozano la instalación y funcionamiento de un taller mecánico, con cuatro motores de 4'5 C. V. de potencia total, en la Avenida de Valencia, número 6, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el art. 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 12 de diciembre de 1957. El Alcalde, Francisco Vera.

Núm. 6.920

### Confederación Hidrogrática del Ebro

Nota-anuncio

El Alcalde-Presidente de Fuentes de Ebro (Zaragoza) solicita autorización para efectuar obras de encauzamiento del río Ginel a su paso por la entrada de aquella villa y con fines de mejora para la salud pública.

De acuerdo con el proyecto presentado, preténdese realizar el acondicionamiento en una longitud de 427 metros mediante rectificación y revestimiento del cauce, en sección trapezoidal, con capacidad máxima de 4 metros cúbicos por segundo y mínima sobre canal cerámico en solera de 50 litros por segundo.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por esta petición formulen por escrito sus reclamaciones ante el Ilustri-

simo Sr. Ingeniero Director de esta Confederación en el plazo de treinta días naturales y consecutivos, contados a partir de la fecha de esta publicación, en cuyo plazo se dará vista del proyecto, durante las horas hábiles de oficina, en las de esta Confederación.

Zaragoza, 19 de diciembre de 1957. El Ingeniero Director adjunto, Flausto Gómez.

Núm. 6.898

### Distrito Minero

Peticionario: "Cementos Portland Zaragoza", S. A.

Objeto de la petición: Sustitución en forma parcial, y aun total, del empleo de lignitos por "fuel-oil" en su fábrica de cemento de Zaragoza. Importe total de la instalación, pesetas 1.657.600.

Maquinaria a importar: Un tanque de alimentación, dos bombas de presión, tres precalentadores de presión, y dos equipos quemadores de "fuel-oil".

Derivación: Juego de tuberías, juegos de pirómetro y tubos para la inyección.

Importe de la maquinaria a importar: 1.197.600 pesetas.

La producción anual de cemento no varía.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días, por triplicado y reintegrados, en las oficinas de esta Jefatura de Minas (Canfranc, número 8).

Zaragoza, 26 de diciembre de 1957. El Ingeniero Jefe accidental, Julián Escudero.

Núm. 4.472

### Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de junio de 1957.

(Continuación: Véase «B. O.» núm 295)

Día de la inscripción: 21.

Número de matrícula: Z-16089.

Precedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Iso.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 90 Kg.

Número del motor: 1M101577MT19.



- Cilindros: 1.  
HP.: 2.  
Núm. del bastidor: 1M101577MT19.  
Capacidad depósito de combustible: 7 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 12 x 300.  
Nombre y apellidos del propietario: Emilio Mar.  
Domicilio y población: La Portellada (Teruel).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 21.  
Número de matrícula: Z-16090.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Lube.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 145 Kg.  
Número del motor: 3222081.  
Cilindros: 1.  
HP.: 2.  
Número del bastidor: 1825990.  
Capacidad depósito de combustible: 14 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Saturnino Bueno.  
Domicilio y población: Arias, 14, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 21.  
Número de matrícula: Z-16091.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Lube.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 3.  
Tara: 173 Kg.  
Número del motor: 3215076.  
Cilindros: 1.  
HP.: 2.  
Número del bastidor: 1823910.  
Capacidad depósito de combustible: 14 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Francisco Tremps.  
Domicilio y población: Costa, número 2, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 21.  
Número de matrícula: Z-16092.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Mobyette.  
Tipo: Ciclomotor.
- Número de asientos: 1.  
Tara: 35 Kg.  
Número del motor: 20603.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: Z-1521.  
Capacidad depósito de combustible: 2 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.  
Nombre y apellidos del propietario: Javier Sebastián.  
Domicilio y población: Gral. Franco, 8, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 21.  
Número de matrícula: Z-16093.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Ossa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 85 Kg.  
Número del motor: M21678.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: B21622.  
Capacidad depósito de combustible: 11 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Jaime Lázaro.  
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 21.  
Número de matrícula: Z-16094.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: M. V.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 90 Kg.  
Número del motor: 5626.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: 750296.  
Capacidad depósito de combustible: 13 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Clemente Tomás.  
Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 21.  
Número de matrícula: Z-16095.  
Procedencia: N.
- Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Guzzi.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 45 Kg.  
Número del motor: 1SA141939.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: MGH531360.  
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 50.  
Nombre y apellidos del propietario: Agustín Jiménez.  
Domicilio y población: Terrer (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 21.  
Número de matrícula: Z-16096.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Lambretta.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 85 Kg.  
Número del motor: 18421.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: 2A4283.  
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.  
Nombre y apellidos del propietario: Nicolás Fernando.  
Domicilio y población: Villamayor (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 21.  
Número de matrícula: Z-16097.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Renault.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 560 Kg.  
Número del motor: 708205.  
Cilindros: 4.  
HP.: 7.  
Número del bastidor: 2838868.  
Capacidad depósito de combustible: 35 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.  
Nombre y apellidos del propietario: Félix Ibáñez.  
Domicilio y población: Calvo Sotelo, 30, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.



- Día de la inscripción: 21.  
Número de matrícula: Z-16098.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Seat.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 1.075 Kg.  
Número del motor: 101006123633.  
Cilindros: 4.  
HP.: 10.  
Número del bastidor: 10101123561.  
Capacidad depósito de combustible: 55 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.  
Nombre y apellidos del propietario: José Zambalamberri.  
Domicilio y población: Plaza José Antonio, 9, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-16099.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Iso.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 90 Kg.  
Número del motor: 1M104946S.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: 1M104946S.  
Capacidad depósito de combustible: 5 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 12.  
Nombre y apellidos del propietario: Adela Jiménez.  
Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-16100.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Vespa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 81 Kg.  
Número del motor: V72M32111.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: VTT32114.  
Capacidad depósito de combustible: 8 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.  
Nombre y apellidos del propietario: Amparo Ibáñez.  
Domicilio y población: Marina Moreno, 10, Zaragoza.  
Servicio: P.
- Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-16101.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Vespa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 81 Kg.  
Número del motor: V56M28987.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: VT58961.  
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.  
Nombre y apellidos del propietario: Clemente García.  
Domicilio y población: Santa Rosa, número 8, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-16102.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Vespa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 81 Kg.  
Número del motor: 5V6M60069.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: VT60095.  
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.  
Nombre y apellidos del propietario: Fernando Villarrocha.  
Domicilio y población: Camino de las Fuentes, 25, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-16103.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Vespa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 81 Kg.  
Número del motor: V56M60159.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: VT60133.  
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.  
Nombre y apellidos del propietario: Felipe González.
- Domicilio y población: Rebolera, 5, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-16104.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Vespa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 81 Kg.  
Número del motor: V56M60198.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: VT60166.  
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.  
Nombre y apellidos del propietario: Luis Vijuesca.  
Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-16105.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Vespa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 81 kg.  
Número del motor: V56M60204.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: VT60179.  
Capacidad depósito de combustible: 60 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.  
Nombre y apellidos del propietario: Félix Campos.  
Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-16106.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Derbi.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: DC3001.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: 8384.  
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 19.



Nombre y apellidos del propietario:  
Teodoro López.  
Domicilio y población: Villamayor  
(Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-16107.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Mobylette.  
Tipo: Ciclomotor.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 35 Kg.  
Número del motor: 13742.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: Z1482.  
Capacidad depósito de combustible:  
2 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 600 x 50.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Blas Aivar.  
Domicilio y población: Lugo, 35,  
Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-16108.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Peugeot.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 80 Kg.  
Número del motor: TC9492.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: 008435.  
Capacidad depósito de combustible:  
12 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 3 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Construcciones Colina.  
Domicilio y población: Sádaba (Za-  
ragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-16109.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Renault.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 560 Kg.  
Número del motor: 691732.  
Cilindros: 4.  
HP.: 7.  
Número del bastidor: 2619280.

Capacidad depósito de combustible:  
35 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 135 x 400.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Julián Palomera.  
Domicilio y población: D. Jaime 1,  
número 9, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-16110.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Issetta.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 330 Kg.  
Número del motor: IM100848A.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: IM100848A.  
Capacidad depósito de combustible:  
13 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 450 x 10.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Félix Asensio.  
Domicilio y población: Tarazona  
(Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 26.  
Número de matrícula: Z-16111.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Lambretta.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 85 Kg.  
Número del motor: 14209.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: 2A0954.  
Capacidad depósito de combustible:  
6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 4 x 3.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Enrique Royo.  
Domicilio y población: Escuelas  
Pías, 4, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 26.  
Número de matrícula: Z-16112.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Montesa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: MM7372.

Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: MB7372.  
Capacidad depósito de combustible:  
12 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Generoso Expósito.  
Domicilio y población: Ateca, nú-  
mero 9, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 26.  
Número de matrícula: Z-16113.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Mobylette.  
Tipo: Ciclomotor.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 35 Kg.  
Número del motor: 26135.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: A8905.  
Capacidad depósito de combustible:  
2 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 600 x 50.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Ruperto Ferruz.  
Domicilio y población: Ginés Lala-  
na, núm. 3, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 26.  
Número de matrícula: Z-16114.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Guzzi.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 90 Kg.  
Número del motor: ISAZ98605439.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: MGHZ98405036.  
Capacidad depósito de combustible:  
6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 250 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Pablo Fanlo.  
Domicilio y población: Pina de  
Ebro (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 26.  
Número de matrícula: Z-16115.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Guzzi.  
Tipo: Moto.



Número de asientos: 2.  
 Tara: 45 Kg.  
 Número del motor: ISA143515.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: MGH542274.  
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.  
 Nombre y apellidos del propietario: Agustín Escartin.  
 Domicilio y población: Benito Andrés, 12, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.  
 Número de matrícula: Z-16116.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Guzzi.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 45 Kg.  
 Número del motor: ISA143670.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: MGH542277.  
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.  
 Nombre y apellidos del propietario: Julio García.  
 Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

## SECCION SEXTA

### EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1958, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

Censo de requisición militar

6.914.—Gallur  
 6.916.—Torralbilla

Expediente de suplemento de crédito

6.915.—Lorbés  
 6.916.—Torralbilla

Presupuesto ordinario

6.916.—Torralbilla

Núm. 6.911  
 ESCATRON

Habiendo quedado desierta la subasta de obras del matadero y cementerio, anunciada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 7 del actual, se amplía el plazo de presentación de pliegos durante el plazo de diez días más, a partir de la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Escatrón, 26 de diciembre de 1957.  
 El Alcalde accidental, Antonio Ramón.

Núm. 6.913  
 SALVATIERRA DE ESCA

Habiendo sido declarada desierta la subasta del arriendo del horno de pan cocer, publicado el anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 270, de fecha 27 de noviembre último, se anuncia segunda subasta con arreglo al mismo tipo de tasación de 1.750 pesetas anuales en alza y pliego de condiciones que ha regido en la primera, cuyo acto tendrá lugar el día 5 de enero próximo, a las doce de su mañana, y de acuerdo con los pliegos de condiciones, en la Casa Consistorial.

Caso de no presentarse licitador alguno para esta subasta se celebrará una tercera el día 12 de dicho mes de enero, con la rebaja en el tipo de tasación del 20 por 100.

Tierra de Esca, 26 de diciembre de 1957.— El Alcalde, Francisco Lampérez.

UTEBO

Acordada por este Ayuntamiento la imposición de contribuciones especiales, conforme a lo dispuesto en los apartados b) del artículo 451 y c) del 452 de la Ley de Régimen Local, para cumplir acuerdo sobre aportación del 40 por 100 del coste de las obras de pavimentación de las calles General Franco y Hospital, ultimados los correspondientes expedientes, quedan expuestos al público en la Secretaría municipal por un plazo de quince días, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que durante dicho plazo puedan ser examinados por los interesados y público en general y presentar durante los ocho días siguientes las reclamaciones que estimen oportunas.

Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 30 y 38 del vigente Reglamento de Haciendas Locales.

Utebo, 23 de diciembre de 1957.—  
 El Alcalde, Lucio Picapeo

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### JUZGADOS DE 1.<sup>a</sup> INSTANCIA

Núm. 6.903

LA ALMUNIA DE DONA GODINA

D. Julio Boned Sopena, Juez de instrucción de La Almunia de Doña Godina y su partido;

Hago saber: Que en la pieza de responsabilidad civil, sumario número 75 del año 1954, seguido contra D. Isidoro Adot Olleta, sobre reclamación de pesetas, se ha acordado por providencia de esta fecha, en el trámite de ejecución de sentencia firme recaída en dicho juicio, sacar a la venta en pública subasta los bienes que se señalan a continuación, embargados como de la propiedad de dicho demandado, para hacer pago al demandante de la cantidad principal y costas del procedimiento.

*Bienes embargados que han de ser subastados*

Un camión marca "Stewart", matrícula LO-1939.

*Condiciones para la subasta*

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de los bienes, según el precio de tasación pericial, que es el de pesetas 66.450.

Los licitadores deberán consignar previamente sobre la Mesa del Juzgado una cantidad en metálico igual al 10 por 100, por los menos, del valor de los bienes, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en la subasta.

*Fecha y lugar de la subasta*

La subasta se celebrará en la sala-audiencia de este Juzgado (sita en la calle de Frailla, número 11), el día 21 de enero próximo, a las doce horas.

Dado en La Almunia de Doña Godina a veinticuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete.—El Juez, Julio Boned Sopena.— El Secretario, (ilegible).